



Registro Municipal de Trámites y Servicios Cédula de Información

Nombre:		Trámite:		Servicio:		X	
Inspección y asesoría técnica en comunidad.							
Descripción:							
Consiste en el trabajo de campo para asesorar técnicamente a Comités o Delegados en la prestación o mejora de los servicios de agua potable.							
Fundamento Legal:		Artículos 49, 50 fracción I y 51 del Bando Municipal de Valle de Bravo. Estado de México					
Documento a Obtener:		Nota Informativa		Vigencia del documento a obtener:		Indefinida	
Se Realiza en Línea:		Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		Dirección Web: No aplica			
Casos en los que el trámite debe realizarse:		A petición de los usuarios, por medio de un oficio o de una llamada telefónica.					
Especificar si este trámite o servicio está sujeto a Inspección o Verificación y Objetivo de la misma:		De acuerdo a la petición de apoyo solicitada por la comunidad.					
Requisitos		Original anotar la palabra Si o No		Copias anotar con número la cantidad de copias		Fundamento Jurídico-Administrativo	
Personas Físicas:							
1. Solicitud por escrito y debe contener: Nombre, Dirección, Teléfono, Evidencia fotográfica o documental.		Si		1		Artículos 49, 50 fracción I y 51 del Bando Municipal de Valle de Bravo. Estado de México	
2. Reporte vía telefónica: Nombre, Dirección, Teléfono y evidencia fotográfica.		Si		1			
Personas Jurídico-Colectivas:							
1. Solicitud por escrito y debe contener: Nombre, Dirección, Teléfono, Evidencia fotográfica o documental.		Si		1		Artículos 49, 50 fracción I y 51 del Bando Municipal de Valle de Bravo. Estado de México	
2. Reporte vía telefónica: Nombre, Dirección, Teléfono y evidencia fotográfica.		Si		1			
Instituciones Públicas:							
1. Solicitud por escrito y debe contener: Nombre, Dirección, Teléfono, Evidencia fotográfica o documental.		Si		1		Artículos 49, 50 fracción I y 51 del Bando Municipal de Valle de Bravo. Estado de México	
2. Reporte vía telefónica: Nombre, Dirección, Teléfono y evidencia fotográfica.		Si		1			
Duración del Trámite:		30 minutos		Tiempo de Respuesta:		Quince días hábiles	
Costo:		Gratuito		Fundamento Jurídico:		No aplica	
Forma de Pago:		Efectivo: No aplica		Tarjeta de Crédito: No aplica		Tarjeta de Débito: No aplica	
						En Línea portal de pagos: No aplica	
Donde podrá pagarse:		No aplica					
Otras alternativas:		No aplica					
Criterios de resolución del trámite:		De acuerdo a la evidencia de la inspección.					
Aplicación de la Afirmativa Ficta.		No aplica la afirmativa ficta					
Dependencia u Organismo:				Unidad Administrativa Responsable:			
OPDAPAS del Municipio de Valle de Bravo				Coordinación Técnica de Operación.			
Titular de la Dependencia:		L.A. José Luis Rodríguez Pedraza					
Domicilio		Calle: Boulevard Juan Herrera y Piña			No. Int. y Ext.		144
Colonia:		El Calvario			Municipio:		Valle de Bravo
C. P.		51200		Horarios y días de atención:		Lunes a viernes 9:00 a 17:00 horas. Sábados de 9:00 a 13:00 horas.	
Lada:		Teléfonos:		Extensiones		Fax	
Correo Electrónico							



No aplica	726 262 3409	No aplica	No aplica	opdapasvalle.2224@gmail.com
Otras Oficinas que Prestan el Servicio				
Oficina:	No aplica			
Titular de la Oficina:	No aplica			
Domicilio	Calle:	No aplica	No. Int. y Ext.	No aplica
Colonia:	No aplica		Municipio:	No aplica
C. P.	No aplica	Horarios y días de atención:		No aplica
Lada:	Teléfonos:	Extensiones	Fax	Correo Electrónico
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Información Adicional				
Pregunta frecuente 1:	¿Qué puedo construir o colocar para mi tratamiento de aguas negras?			
Respuesta:	Se puede construir una planta tratadora o colocar un biodigestor que cumpla con las normas de protección al ambiente.			
Pregunta frecuente 2:	¿Puedo construir un fosa séptica?			
Respuesta:	No.			
Pregunta frecuente 3:	¿Me pueden multar por no tratar las aguas residuales?			
Respuesta:	Las descargas a cielo abierto tienen multas de acuerdo al artículo 155 fracción XIII de la Ley del Estado de México, así como el artículo 179 fracción IV del Bando Municipal de Valle de Bravo.			
Trámites o Servicios Relacionados				
No aplica				

Elaboró	Visto Bueno	Fecha de Actualización
		30/03/2023
L.A. Carlos Arturo Infante Millán Subdirector General	L.A. José Luis Rodríguez Pedraza Director General de OPDAPAS Valle de Bravo	

